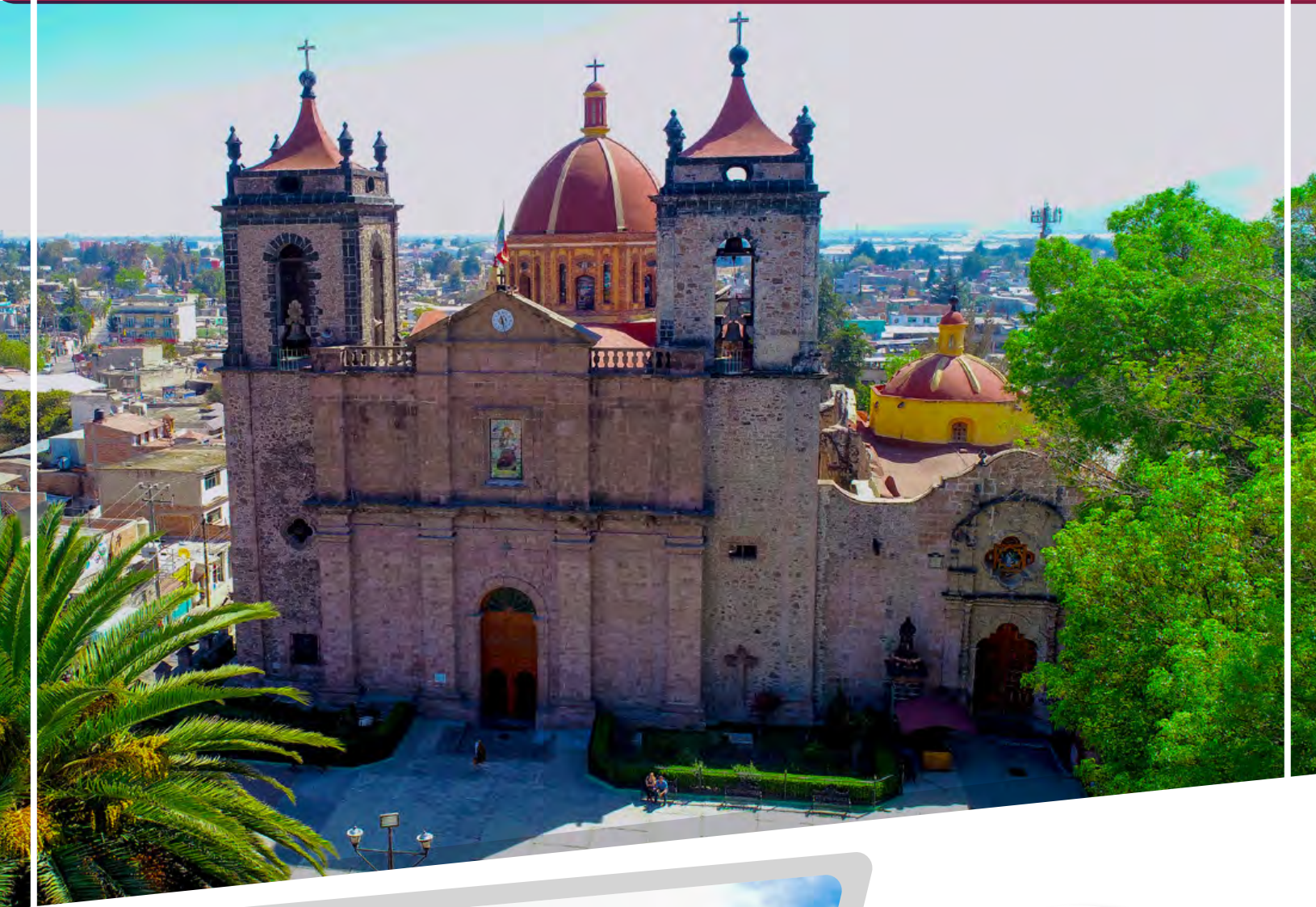


PERFIL MUNICIPAL



Ayuntamiento de Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx

 @Gobierno del Bienestar

 @Tultitlán19_21

 Tultitlán Gobierno del Bienestar

Perfil Municipal Tultitlán

Elaborado por la Dirección de Información,
Planeación, Programación y Evaluación



**Lic. Juan de Dios Román
Montoya Bárcenas**

Director de Información, Planeación,
Programación y Evaluación

Jefatura de Planeación
y Asuntos Internacionales

Ana Karen Flores Guzmán



CONTENIDO

1. Estados Unidos Mexicanos

2. Estado Libre y Soberano de México

3. Municipio de Tultitlán

- Toponimia
- Historia

4. Perfil físico

- Localización
- Territorio
- Condiciones climáticas

5. Perfil sociodemográfico e Infraestructura Social

- Densidad poblacional
- Salud
- Educación
- Deporte
- Infraestructura
de Comunicaciones
- Vías de comunicación

6. Perfil económico

- Principales sectores, productos
y servicios
- Industria
- Empleo
- Comercio y abasto
- Competitividad
- Turismo
- Hospedaje

7. Perfil cultural

- Patrimonio cultural
- Patrimonio natural

8. Gobierno y Asuntos Públicos

- Administración Pública Municipal
- Proyectos a desarrollar



Tultitlán

2019 - 2021



1. Estados Unidos Mexicanos

México cuyo nombre oficial es “Estados Unidos Mexicanos”, se constituye en una república representativa, democrática y federal. El país está dividido en 32 entidades federativas. La Ciudad de México es la capital y sede de los tres poderes de gobierno (Ejecutivo, Legislativo y Judicial). Cada entidad federativa tiene un número diferenciado de municipios. La Ciudad de México se integra por 16 Alcaldías. Al mes de febrero de 2020, México tiene un total de 2,466 municipios, considerando las 16 demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.

Para el caso de la Ciudad de México, al titular del ejecutivo se le denomina “Jefe de Gobierno” y a su parlamento Congreso Local. Cada entidad federativa del país tiene su propia constitución y divide su ejercicio en tres poderes:

- I. El Ejecutivo (asumido por el gobernador);
- II. El legislativo (asumido por una única Cámara de Diputados); y
- III. El judicial (llamado Tribunal Superior de Justicia).

La Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos es la ley del país. En su artículo 115 se establecen las competencias y atribuciones de los municipios, destacando las siguientes:

- I. El gobierno municipal se ejerce a través de un Ayuntamiento, que está integrado por un Presidente, varios Regidores, y hasta tres Síndicos dependiendo del tamaño poblacional del municipio;
- II. En México no hay poder intermedio entre un municipio y un estado de la federación;
- III. Los municipios están investidos de personalidad jurídica y manejan su propio patrimonio;

- IV. Los ayuntamientos, en apego a las leyes estatales, pueden emitir bandos de policía, reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general en su territorio;
- V. Los municipios, previo acuerdo entre sus ayuntamientos, pueden asociarse para la prestación de los servicios públicos; sin embargo, cuando las asociaciones se integren de municipios de dos o más estados, se requiere de las aprobaciones de los congresos estatales.



Actualmente, en el estado se hablan cinco lenguas originarias: Mazahua, Otomí, Náhuatl, Matlatzinca y Tlahuica, además de cinco lenguas indígenas migrantes: Mixteco, Mazateco, Zapoteco, Totonaco y Mixe.
21 feb. 2013

Principales Funciones y Servicios Públicos de un Municipio en México

- Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales;
- Alumbrado público;
- Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos;
- Mercados y centrales de abasto;
- Panteones;
- Rastro;
- Calles, parques y jardines y su equipamiento;
- Seguridad pública, policía preventiva y de tránsito.

La Firma de Acuerdos por Gobiernos Locales Mexicanos

Bajo los supuestos de la Ley Mexicana sobre la Celebración de Tratados, los municipios, al igual que los estados, tienen atribuciones para suscribir acuerdos interinstitucionales con gobiernos extranjeros u organismos internacionales, sin embargo, están obligados a someterlos, previo a su firma, a un dictamen jurídico ante la Secretaría de Relaciones Exteriores (S.R.E.) del gobierno federal.

Los “acuerdos interinstitucionales” constituyen el nombre general que se le otorga a cualquier documento, sin importar su denominación, que un estado o municipio mexicano pretenda suscribir con un órgano gubernamental extranjero o un organismo internacional.



2. Estado Libre y Soberano de México

El Estado de México está localizado en la porción central de la República Mexicana, al norte limita con los Estados de Querétaro e Hidalgo, al sur con los Estados de Guerrero, Morelos y la Ciudad de México, al este con los Estados de Tlaxcala, Puebla, Ciudad de México, al oeste con los Estados de Guerrero y Michoacán; posee una extensión territorial de 22,351 km2, representa el 1.1% del territorio nacional.

En 2020, el Estado de México cuenta con una población de 16, 992,418 habitantes. El Estado de México (60 municipios) junto con la Ciudad de México y un municipio del Estado de Hidalgo conforman la Zona Metropolitana del Valle de México, la cual es la Zona Metropolitana más poblada del país.





El Estado de México es la segunda economía estatal del país; aportando el 10.1% del PIB Nacional

El Estado de México tiene 125 municipios, que por sus características geográficas y demográficas se agrupan en 16 regiones socioeconómicas. La capital es Toluca de Lerdo. A nivel local, La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México es el máximo ordenamiento legal en la entidad. Destaca también la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, que regula el funcionamiento y las responsabilidades de los 125 Ayuntamientos mexiquenses. El Estado de México es la segunda economía estatal del país; aportando el 10.1% del PIB (Producto Interno Bruto) Nacional y el 14.1% del PIB Manufacturero; 4º lugar nacional en captación de IED (Inversión Extranjera Directa), que en 2010 fue de 6098.2 millones de dólares, representando el 7.8% del total nacional; cuenta con el sistema educativo más grande del país con 4.5 millones de estudiantes; es el 2º lugar nacional de Egresados en Educación Superior y Posgrado.



La competitividad y la fortaleza de las empresas mexiquenses recaen en las siguientes áreas:

Automotriz y autopartes, Químico-farmacéutico, Metal Mecánico, Textil, Alimentos y bebidas, Electrónicos. Además cuenta con nuevos Sectores con Potencial: Aeroespacial, Biotecnología y Software.



Tultitlán ha conservado su nombre indígena original. La palabra Tultitlán (o Toltitlán) pertenece a la lengua náhuatl

3.- Municipio de Tultitlán

Cabecera Municipal:

Tultitlán de Mariano Escobedo

Toponimia:

Tultitlán ha conservado su nombre indígena original. La palabra Tultitlán (o Toltitlán) pertenece a la lengua náhuatl, y su significado se deriva de tollin o tullin: "tule" o "espadaña"; y titlan: "entre". Suele interpretarse como "Entre tules" o "Entre tulares". La palabra "Tultitlán", sin embargo, también puede descomponerse de la siguiente manera:

tollin o tullin: tule
ti: ligadura
tlan: "entre, junto o cerca de".

De esta manera, Tultitlán se traduciría como "Lugar entre, junto o cerca del tule" La Cabecera Municipal se denomina "Tultitlán de Mariano Escobedo" en honor a Mariano Antonio Guadalupe Escobedo de la Peña (1826 -1902), político y militar que luchara durante las intervenciones norteamericana y francesa.

El glifo de Tultitlán aparece en documentos antiguos, como Códice Mendocino, y representa "El lugar de los Tules"





Historia

Los orígenes de Tultitlán se remontan a la prehistoria. En el territorio que hoy comprende el municipio se han hallado restos de mamuts, caballos y bisontes, cuya disposición hace suponer que dichos animales fueron aprovechados por cazadores-recolectores. Se ha calculado una antigüedad aproximada de 15,000 años para dichos restos.

Por otra parte, se tiene registro de asentamientos humanos desde el periodo conocido como Preclásico (del 2500 a. C. al 200 d. C.). En lo que actualmente es la Cabecera de Tultitlán se han encontrado algunos fragmentos de cerámica y figurillas de dicho periodo. En el periodo Clásico (del 200 al 750 d. C.) se asentaron varios pueblos en nuestro territorio. Los habitantes de entonces provenían de Teotihuacán y no se sabe con seguridad qué idioma hablaban, aunque se presupone que pudo haber sido el náhuatl o el otomí. En el periodo Posclásico (del 850 al 1521) Tultitlán fue ocupado por los toltecas. Existen varias referencias documentales de tal ocupación. Sin embargo, para cuando los españoles llegaron, el territorio era habitado por los tepanecas.

Una vez terminada la conquista de Tenochtitlan, Hernán Cortés inició el reparto o encomienda de tierras a sus soldados. El primer “encomendero” de Tultitlán fue Juan de la Torre, originario de Ciudad Real y arribó a Nueva España en 1522 ó 1523.

El proceso de Evangelización, encabezado por la orden franciscana, fue lento. En el siglo XVI comienza la construcción de la Parroquia y en el año de 1645 llega la imagen de San Antonio de Padua, patrón religioso del pueblo de Tultitlán hasta el día de hoy.

La guerra de Independencia (1810 a 1821) trajo consigo mucho retraso, pero al final de ese periodo Tultitlán surgió como municipio. No existen datos acerca de la participación de Tultitlán en la guerra de Independencia, pero se tiene registro que el 12 de julio de 1820 se realizó una junta de elección del primer Ayuntamiento de Tultitlán.

El siglo XX trajo la modernización del municipio. Desde el año 1902 había teléfono en Tultitlán, y en ese mismo año su territorio quedó surcado por la vía del ferrocarril de Pachuca. La electrificación del municipio inició hacia 1933. En 1970 todavía se consideraba a Tultitlán como un municipio rural, pero

en los últimos años, y debido a su cercanía con la Ciudad de México, Tultitlán se ha convertido en uno de los municipios con más inmigración en la República.

4. Perfil físico

Localización

Tultitlán se localiza en la región norte del Estado de México y forma parte de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Colinda al norte con los municipios de Cuautitlán, Tultepec y Nextlalpan; al este con los municipios de Nextlalpan, Tonanitla, Ecatepec de Morelos, Coacalco y la Ciudad de México; al sur con la Ciudad de México y el municipio de Tlalnepantla de Baz; al oeste con los municipios de Tlalnepantla de Baz, Cuautitlán Izcalli y Cuautitlán.

Territorialmente, Tultitlán se divide en tres zonas: centro, sur y oriente, esta última es una porción no continua, separada por el municipio de Tultepec. La zona oriente colinda al norte con el municipio de Nextlalpan, al este con el municipio de Ecatepec, al sur con el municipio de Coacalco y al oeste con Tultepec.

Territorio

Extensión:

Tultitlán ocupa una extensión territorial de 71.10 Km2, que representa el 0.26% de la superficie del Estado de México.

Hidrografía:

El municipio no cuenta con ríos, arroyos o presas, solamente con canales de riego, como el canal Cartagena o el canal Acocila.

Uso de suelo:

En el municipio se aprecian dos áreas definidas: 1) planicie, que antiguamente fue parte de un lago y de zonas pantanosas derivadas de éste; y 2) la Sierra de Guadalupe. El uso de suelo se distribuye de la siguiente manera: agricultura, 6.25%; vegetación: pastizal, 14.21%, matorral 4.33% y bosque, 2.94%; y zona urbana, 72.27%.

Casi tres cuartas partes del territorio son de uso de suelo industrial y doméstico. Tultitlán cuenta además con predios y locales comerciales, así como una considerable extensión territorial apta para la instalación de nuevas empresas.



Condiciones climáticas

Predomina el clima subtropical de altura o semiseco, que se caracteriza por templado, semiseco y sin un invierno muy marcado. En verano el clima es templado subhúmedo con lluvias. La temperatura oscila entre los 12°C y los 16°C y el rango de precipitación es de 600-700 mm. La temporada de lluvias se presenta entre los meses de mayo a octubre, y en septiembre se registran fuertes vientos.

Territorialmente, Tultitlán se divide en tres zonas: centro, sur y oriente, esta última es una porción no continua, separada por el municipio de Tultepec. La zona oriente colinda al norte con el municipio de Nextlalpan, al este con el municipio de Ecatepec, al sur con el municipio de Coacalco y al oeste con Tultepec

5. Perfil sociodemográfico e Infraestructura Social

Densidad poblacional

Con base en datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2020, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, para el año 2020, Tultitlán cuenta con una población total de 516,341 habitantes; de los cuales 51.26% son mujeres; las y los jóvenes entre los 15 y 29 años de edad representan el 24.68%; y habitantes mayores a los 65 años de edad constituyen el 7.48%. El Estado de México registra 16,992,418 habitantes, Tultitlán representa el 3.03% de esta población, siendo el onceavo municipio con más habitantes de la entidad.

Salud

En el territorio existen 17 unidades médicas de diferentes instituciones de salud, como lo son el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISEM), el Sistema Municipal DIF (Desarrollo Integral de la Familia). Asimismo, cuenta con una amplia cobertura de servicios privados de salud en clínicas y consultorios que atienden distintas especialidades.

Educación

Tultitlán cuenta con 434 planteles educativos que dan cobertura a una población escolar de 98,018 alumnos de todos los niveles (preescolar, primaria, secundaria, medio superior y superior). En el municipio están

presentes los siguientes subsistemas educativos:

- Educación Inicial y Especial: Estatal y Federal
- Educación básica: Estatal y Federal
- Educación Media y Superior: Estatal

De la población total del municipio, 30.5% cuentan con educación media superior y 19.4 con educación superior. El rezago educativo es mínimo, ya que sólo el 1.58% es analfabeta.

Deporte

La infraestructura deportiva municipal incluye cinco Centros Deportivos (Toltitlán, Centenario, Bicentenario, El Reloj e Izcalli del Valle), así como dieciocho módulos deportivos instalados a lo largo y ancho del territorio, en los que se imparten distintas actividades en las que destacan: natación, waterpolo, clavado, buceo, box, futbol, basquetbol, box, etc.

El municipio cuenta con dos filiales de futbol soccer profesional, una del Club de Futbol Pachuca, en las instalaciones del Deportivo Toltitlán, y otra del equipo de Pumas del Club Universidad Nacional, en el Deportivo El Reloj. Además, en los Módulos Deportivos de Cartagena y El Árbol se cuenta con una liga de futbol soccer intermunicipal y una liga municipal de basquetbol. Actualmente, en el municipio hay 5 talentos de natación, 2 talentos de clavado y 1 de waterpolo, reconocidos nacional e internacionalmente.





Tultitlán cuenta con 2 estaciones del Tren Suburbano: Lechería y Tultitlán

Infraestructura de Comunicaciones

Vías de comunicación

Tultitlán cuenta con la siguiente estructura vial:

- 1) Carretera Federal 57-Autopista México-Querétaro.
- 2) Carretera Federal 136-Vía José López Portillo.
- 3) Carretera Federal denominada Recursos Hidráulicos en lateral de las vías férreas del Ferrocarril México-Pachuca.
- 4) Circuito Interior Mexiquense que comunica a Ecatepec con Huehuetoca.
- 5) Carreteras Estatales Tlalnepantla-Cuautitlán, Tultitlán-Coacalco y Carretera Lago de Guadalupe-Tultitlán.
- 6) Carretera Municipal en las vialidades denominadas Av. San Antonio-Av. Hidalgo-Av. Cartagena-Av.

Hacienda Portales.

- 7) Carretera Municipal denominada Av. Tultitlán Poniente con su continuación por Tultitlán Oriente-Revolución-20 de Noviembre-Isidro Fabela-Av. San Antonio-Cuautitlán-Av. Venustiano Carranza de Cuautitlán.
- 8) Av. Metropolitana (antes La Mexiquense) de 4 Kms. que liga actualmente al municipio de Coacalco con Tultitlán.
- 9) Camino a San Pablo de las Salinas-Séptima Avenida de Tultepec con derivación hacia lateral del ferrocarril México-Pachuca.
- 10) Camino Viejo a San Pablo de las Salinas con

derivación a la carretera municipal por la lateral del ferrocarril México-Pachuca hacia la Cabecera Municipal.

11) Camino al Parque Industrial Cartagena con derivación al centro administrativo y de gobierno de Tultitlán.

La infraestructura vial permite a Tultitlán intercomunicarse directamente con los municipios de Cuautitlán, Coacalco, Cuautitlán Izcalli, Jaltenco, Nextlalpan y Tultepec, y de forma indirecta con Tlalnepantla, Ecatepec y la Alcaldía Gustavo A. Madero en la Ciudad de México.

En materia de transporte público, Tultitlán cuenta con 2 estaciones del Tren Suburbano: Lechería y Tultitlán, las cuales permiten una movilidad de la población en un transporte masivo de forma eficiente y segura a la Ciudad de México. Asimismo, sobre la Vía López Portillo se cuenta con la línea 2 del servicio de transporte estatal "Mexibús" que interconecta con la estación Lechería del tren Suburbano. Este medio de transporte cuenta con 43 estaciones (22.3 Km) de las cuales 15 están en territorio de Tultitlán. Asimismo, éste transita por los municipios de Ecatepec, Coacalco y Cuautitlán Izcalli.

MEXI BÚS

Izcalli - Tultitlán - Coacalco - Ecatepec

Línea 2

Sobre la Vía López Portillo se cuenta con la línea 2 del servicio de transporte estatal Mexibús que interconecta con la estación Lechería del tren Suburbano. Este medio de transporte cuenta con 43 estaciones (22.3 Km) de las cuales 15 están en territorio de Tultitlán





El desarrollo económico del municipio ha sido constante en los últimos diez años, debido a la ubicación estratégica cercana a la carretera México-Querétaro

Industria

Tultitlán está considerado como uno de los municipios más industrializados del Estado de México y la Zona Metropolitana. En el municipio se encuentran ubicadas alrededor de 1,560 industrias distribuidas 5 zonas industriales, 5 parques industriales y 2 centros de distribución, lo cual ha fortalecido la economía municipal y ha caracterizado la dinámica económica en el territorio.

En Tultitlán se ubican empresas que destacan por su capacidad económica, infraestructura e inversión, tales como Dixon, Volvo, Unilever, Osram, Bacardí y Galletas Gaby, entre otras.

Empleo

En Tultitlán en el año 2020, la Población Económicamente Activa (PEA), representa el 50.58% del total de la población, a su vez, 41.47% son mujeres; 27.23% son jóvenes entre los 15 y 29 años de edad, destacando que el grupo quinquenal de entre los 25 y 29 años es el que más aporta con 33,534 habitantes; y 4.41% son habitantes con 65 años y más de edad.

Actividad	Tultitlán
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	1
Minería	0
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos a los consumidores finales	12
Construcción	34
Industrias manufactureras	1,566
Comercio al por menor	558
Comercio al por mayor	8,650
Transportes, correos y almacenamiento	110
Información en medios masivos	41
Servicios financieros y seguros	216
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	189
Servicios profesionales científicos y técnicos	175
Corporativos	1
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	441
Servicios educativos	527
Servicios de salud y asistencia social	566
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos y otros servicios recreativos	279
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	1,646
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	2,781
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	112
TOTAL	17,905

6. Perfil económico

El desarrollo económico del municipio ha sido constante en los últimos diez años, debido a la ubicación estratégica cercana a la carretera México-Querétaro. El Producto Interno Bruto (PIB) de Tultitlán es de 2,759.66 millones de pesos, con una tasa de crecimiento anual regional de 4.20%.

Principales sectores, productos y servicios

Las actividades económicas que se desarrollan en Tultitlán se relacionan con el sector terciario, es decir, con la prestación de bienes y servicios. En segundo lugar, se encuentra el sector industrial y finalmente el sector primario.

Comercio y abasto

El municipio cuenta con 10,000 establecimientos comerciales que se encargan de proveer a la ciudadanía de todo lo necesario para el consumo humano e industrial, de bienes y servicios, etc. Entre los más importantes se cuenta con: 1 Central de Abastos de Tultitlán, 33 Centros Comerciales, 15 mercados y 54 tianguis que operan en distintos días y puntos del municipio.



Competitividad

De acuerdo al Índice Básico de Ciudades Prósperas (ONU-Hábitat-INFONAVIT, 2018), en cuanto a la infraestructura de desarrollo, "Tultitlán alcanzó un valor de 67.02. Esto significa que la provisión de algunos activos físicos, servicios y redes urbanas en el municipio es moderadamente sólida y tiene un impacto relativamente positivo en la prosperidad urbana.

Turismo

Los atractivos turísticos de Tultitlán pertenecen a dos grupos: el patrimonio cultural y el patrimonio natural. Al primero corresponden los inmuebles arquitectónicos (edificios religiosos, monumentos históricos, vestigios arqueológicos y sitios de interés turísticos), así como las festividades religiosas que tienen lugar durante el año; el segundo lo conforma, en esencia, el Parque Estatal Sierra de Guadalupe.

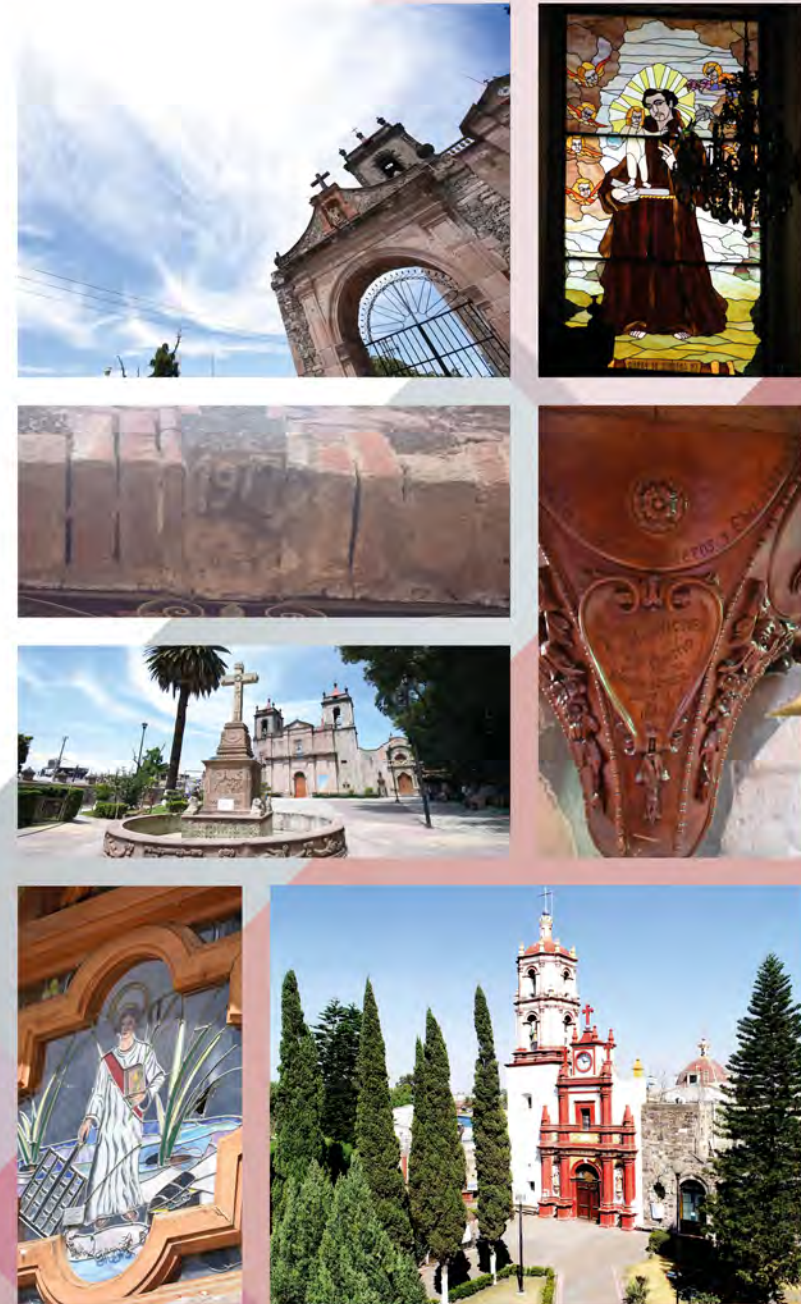
Los inmuebles religiosos asentados en el municipio datan de los siglos XVI, XVII y XVIII. En éstos se aprecian estilos arquitectónicos como el barroco y el neoclásico.

Inmueble	Descripción
Templo de San Antonio de Padua	Construido en el siglo XVI, con modificaciones en los siglos XVII, XIX y XX. Es el edificio más significativo del municipio, pues gran parte de la historia municipal gira en torno a éste. Su estilo es neoclásico.
Capilla de la Santa Cruz	Al parecer fue construida en el siglo XVII. Ahora integrada al actual Palacio Municipal.



Los inmuebles religiosos asentados en el municipio datan de los siglos XVI, XVII y XVIII. En éstos se aprecian estilos arquitectónicos como el barroco y el neoclásico.

Inmueble	Descripción
Templo de San Lorenzo, claustro y muros del atrio	Su construcción es de estilo barroco, además de que tiene un basamento piramidal de la civilización tepaneca.
Cuasi parroquia de San Mateo Apóstol y Evangelista	Probablemente fue construido en el siglo XVII.
Capilla de Santa María Cuauhtepic	En el siglo XVII comenzó la edificación de la primera capilla. Ya en el siglo XVIII continuó la construcción de una capilla más grande. Su construcción finalizó en el año de 1737, dedicada a la virgen María en su advocación de Nuestra Señora de la Candelaria. Conserva la fachada estilo barroco.
Templo de San Pablo de las Salinas y Capilla del Señor de la Palma	La construcción data del siglo XVII, a pesar de las modificaciones aún se conserva la fachada original, la torre del campanario y un retablo de estilo barroco salomónico.
Cruz del Panteón de San Pablo	Tal vez del siglo XVI.



Inmueble

Descripción

- Cruz de San Pablo**
La base es del siglo XVIII, la cruz tal vez del siglo XVI.
- Parroquia Inmaculada Concepción**
Primer capilla del Siglo XVI, su nombre en náhuatl era Ahuacatitla.
- Cruz del Barrio de la Concepción**
Probablemente construida en el siglo XVI.
- Capilla de Belem**
La primera capilla del siglo XVII, probablemente del año 1634 de acuerdo a piedra labrada. La Capilla actual reconstruida en el siglo XX. Su nombre en náhuatl es Zacanco.
- Cruz de Belem**
Siglo XVI, estilo tequitqui.
- Capilla de los Reyes Magos**
La primera Capilla Construida fue en el siglo XVI, la nueva capilla y sus torres en el siglo XIX. La Cruz del atrio fue donada por el Sr. Valentín Arenas. La Capilla resguarda un lienzo de Los Reyes Magos con una antigüedad de más de 300 años. Su nombre en náhuatl es Tepetlapa.



Inmueble

Descripción

- Rectoría de San Juan Bautista**
Su construcción data de finales del siglo XVI. La Capilla actual fue remodelada en el siglo XX. Su nombre en náhuatl es Iztacohuac.
- Capilla del Señor Santiago**
Construida a finales del siglo XVI, la actual con modificaciones en el siglo XX. Su nombre en náhuatl es Huexotitla.
- Capilla de la Natividad**
Fue construida en el siglo XVII, con modificaciones en el siglo XX. Su nombre en náhuatl es Tlacoachalco.
- Capilla de San Bartolo**
Su construcción se realizó en el siglo XVII. La capilla actual tuvo modificaciones posteriores en el siglo XX. Su nombre en náhuatl es Tezcacoac.



Promoción turística

A partir del mes de septiembre de 2019, la Dirección de Educación, Cultura y Turismo implementó el programa “Un Viaje por la Historia de Tultitlán” en el que, a través de visitas guiadas a los recintos históricos y religiosos emblemáticos de la localidad, se fomenta la identidad municipal e impulsa el desarrollo del turismo local.



Hospedaje

El municipio cuenta con diversas opciones de hospedaje, en su mayoría pequeños moteles sobre la vía López Portillo. Asimismo, en las inmediaciones del territorio se ubican hoteles de 4 y 5 estrellas.



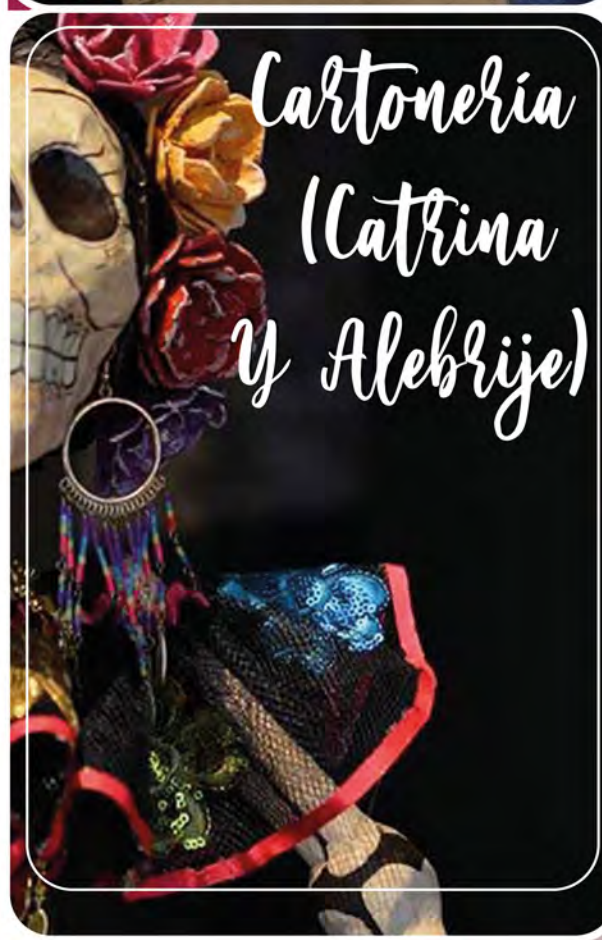
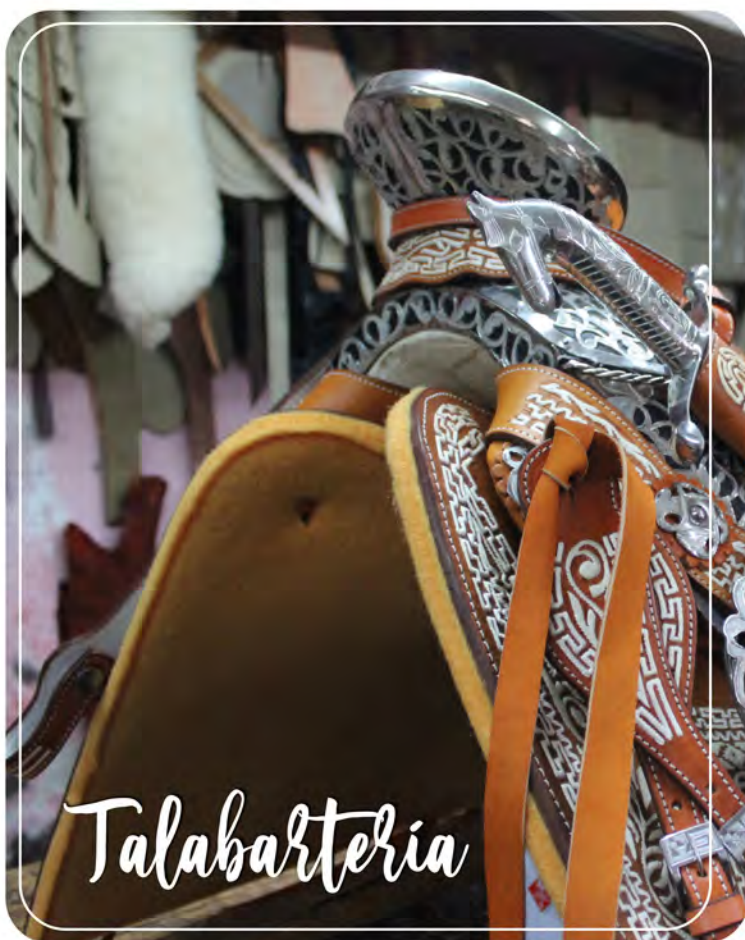
7. Perfil cultural

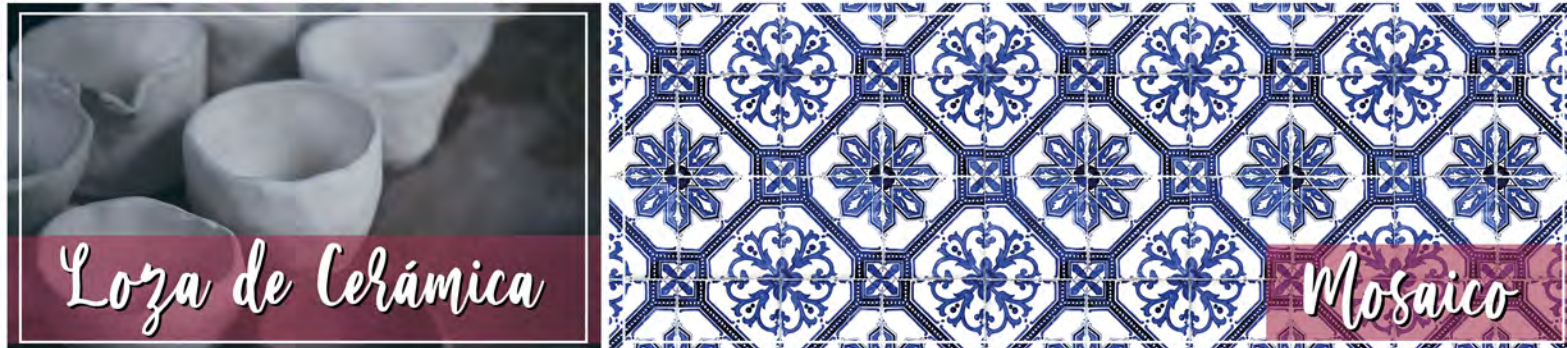
El Municipio de Tultitlán aún conserva celebraciones religiosas que datan de los siglos XVI y XVII. Los siguientes inmuebles son la sede de las fiestas patronales:

Fiesta Patronal	Descripción
Templo de San Francisco Chilpan	24 de Septiembre al 29 de Octubre
Templo del Pueblo de San Mateo Cuauhtepic	Del 12 al 23 de Septiembre
Templo de Santa María Cuauhtepic	El 2 de Febrero se celebra La Candelaria y el 15 de Agosto, la Virgen de la Asunción
Templo de San Lorenzo	10 de Agosto
Templo del Pueblo de San Pablo de las Salinas	25 de Enero: Conversión de San Pablo. 29 de Junio: Fiesta de San Pedro y San Pablo
San Antonio de Padua	Del 31 de Mayo al 20 de Junio
Parroquia de la Inmaculada Concepción	8 de Diciembre
Capilla de Belem	25 de Diciembre
Capilla de Los Reyes Magos	6 de Enero
Capilla de San Juan Bautista	Su festividad es el 24 de Junio. En esta fiesta participa el pueblo y la iglesia a través de las mayordomías

Fiesta Patronal	Descripción
Capilla del Señor Santiago	24 de Julio
Capilla de Nativitas	12 de Diciembre
Capilla de San Bartolo	24 de Agosto

La festividad tradicional más importante y emblemática es el Festival Anual San Antonio Tultitlán, realizado durante 21 días, generalmente entre el 31 mayo y el 20 de junio. El evento se desarrolla en un ambiente familiar y en éste se realizan actividades artísticas, como conciertos masivos, muestras pictóricas y fotográficas; actividades culturales, como muestras gastronómicas y presentaciones de libros; y actividades comerciales, como la exhibición de artículos artesanales elaborados por productores locales. Entre las artesanías que los productores locales de Tultitlán fabrican, destacan las siguientes:





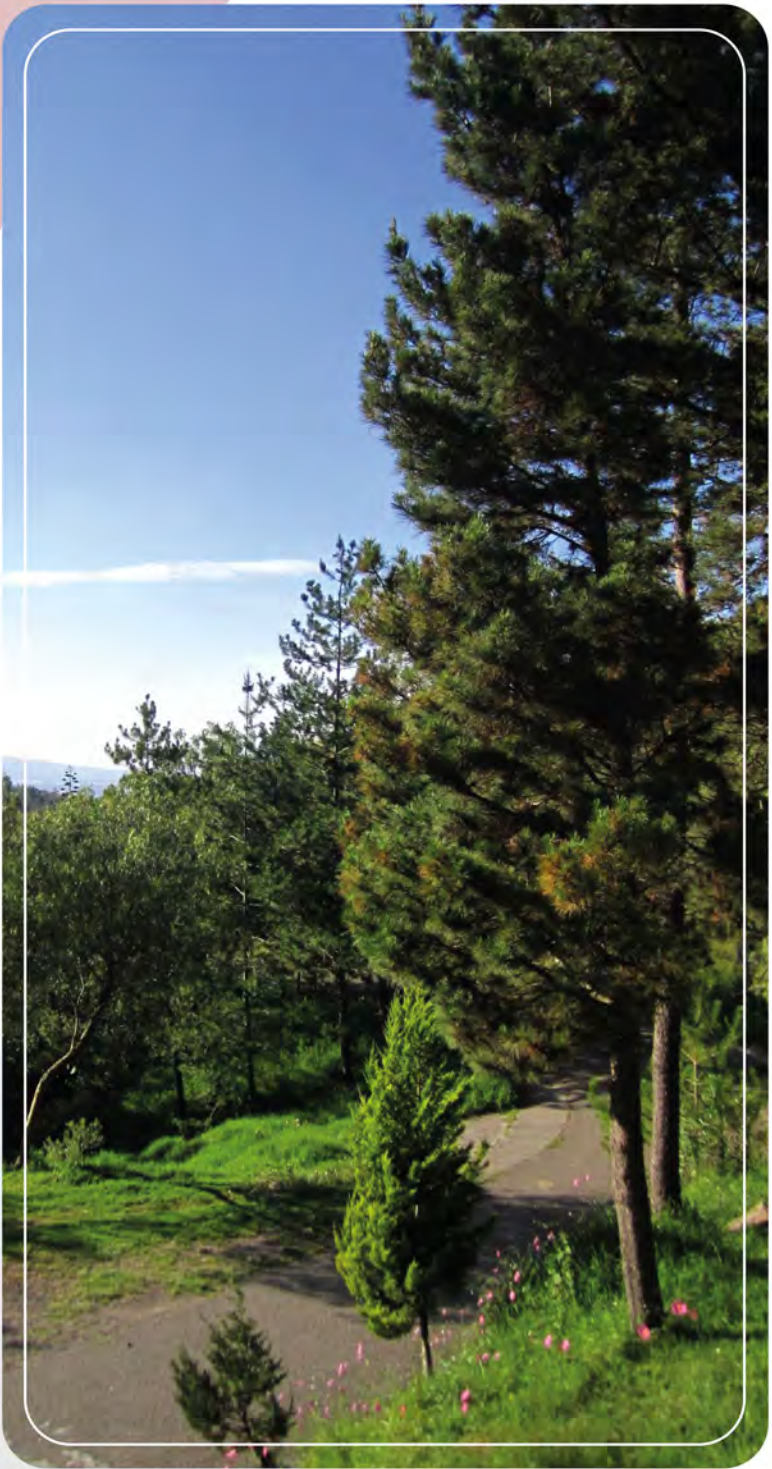
Por otra parte, en Tultitlán se conservan hallazgos prehistóricos (restos de animales y fósiles), vestigios arqueológicos (fragmentos de cerámica, figurillas de arcilla y restos de pirámides de los periodos clásico y postclásico), así como inmuebles que conforman el patrimonio histórico de la localidad.

Inmueble	Descripción	Ubicación
Fachada de la Hacienda de Cartagena	Construida durante el Siglo XVIII, en ella se realizaban actividades agrícolas y otorgaba empleo a un número importante de habitantes. Tenía cerca de 1,500 hectáreas.	Cartagena
Hallazgos de restos de mamuts, caballos y camélidos	Se calcula una antigüedad de 15,000 años.	Izcalli del Valle y San Pablo de las Salinas
Restos de la Hacienda de la Mariscala	Tal vez del siglo XVIII.	Santa María Cuauhtepic
Ventana Arqueológica	Lugar en donde se encuentran vestigios de una construcción, se cree, pudo haber sido parte de un teocalli (pirámide) y posteriormente donde habitó Don Luis de Velasco, Virrey de la Nueva España y encomendero de Tultitlán asignado por Hernán Cortés.	Casa de Cultura, Cabecera Municipal
Resto de Ahuehuete	Antigüedad de 250 años.	Cabecera Municipal



Patrimonio natural

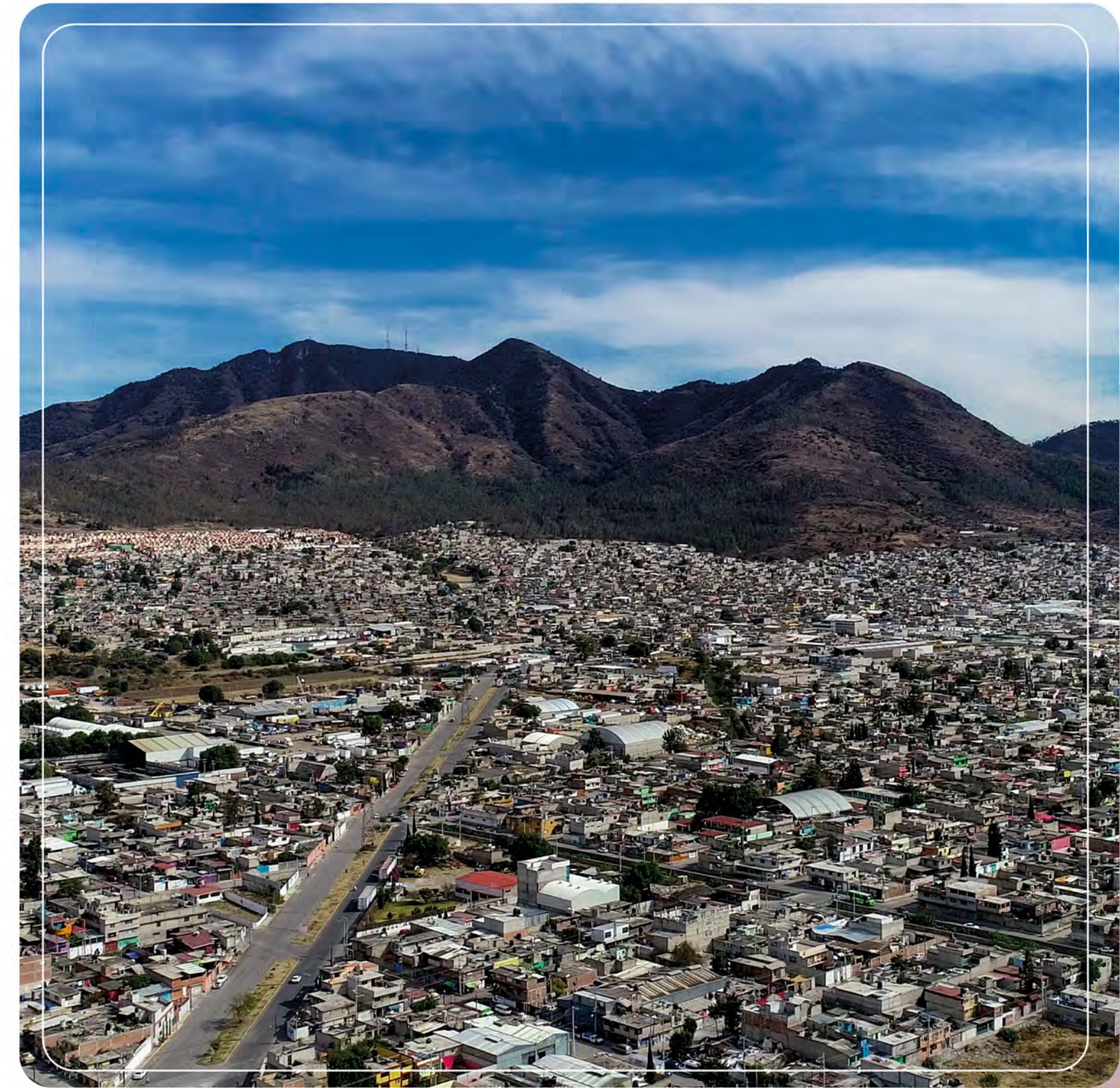
El Parque Estatal Sierra de Guadalupe es una formación montañosa catalogada como Zona de Protección Forestal desde 1923. En 1976 se decretó la creación del Parque Estatal, administrado por el Gobierno del Estado de México. La superficie total de la sierra es de 5,306.75 hectáreas. En el parque confluyen tres municipios colindantes: Coacalco, Ecatepec y Tlalnepantla. A Tultitlán le corresponde 1,076.78 hectáreas.



Destacan los siguientes recursos naturales:

Flora: parte baja zonas de huizaches, nopaleras y pirú. Parte media zona reforestada con eucaliptos y cedros; parte superior se conserva un bosque de encinos, con algunos madroños y zacatonales.

Fauna: Reptiles como escorpión, camaleón, lagartija de collar y de barda, culebra, culebra rayada, víbora fina, cascabel de cola negra y hocico de puerco. Mamíferos: tlacuache, conejo castellano, ardilla, tuza, ratón, zorrillo y gato montés. Aves: codorniz, aguililla rojinegra, correcaminos, halcón cernicalo, paloma, tecolotito, lechuza, colibrí y gorrión.



Actividades y atractivos turísticos en el Parque Estatal Sierra de Guadalupe:

- Convivencia familiar
- Ejercicio al aire libre
- Senderismo
- Escalada en roca
- Rappel
- Ciclismo de montaña
- Ciclismo de ruta sobre circuito vial
- Campismo
- Visitas guiadas
- Actividades de educación ambiental (conferencias, cursos-taller, exposiciones, proyección de películas ambientales, entre otros)

Accesos al parque en Tultitlán:

- Acceso "Loma": Prolongación Águila Real S/N, Colonia El Tesoro.
- Acceso "Fraile": Prolongación Agustín de Iturbide S/N, Pueblo Santa María Cuauhtec.





8. Gobierno y Asuntos Públicos

Administración Pública Municipal



Organización y Estructura de la Administración Pública Municipal de Tultitlán

El Ayuntamiento está regido por un Presidente Municipal, acompañado de 1 Síndico y 13 regidores.

Para efecto de las funciones políticas y administrativas, el Municipio de Tultitlán se organiza de la siguiente manera:

Administración centralizada integrada por:

1. Oficina de Presidencia.
2. Secretaría del Ayuntamiento.
3. Tesorería Municipal.
4. Dirección de Obras Públicas.
5. Dirección de Desarrollo Económico.
6. Contraloría Municipal.
7. Dirección de Administración.
8. Dirección de Servicios Públicos.
9. Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.
10. Dirección de Educación, Cultura y Turismo.
11. Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección Civil.

12. Consejería Jurídica Municipal.
13. Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación.

Administración desconcentrada integrada por:

1. Instituto Municipal de la Mujer de Tultitlán.
2. Instituto Municipal de Atención a la Juventud de Tultitlán.
3. Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública.

Administración Descentralizada

1. Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de **Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México (APAST)**.
2. Organismo Público Descentralizado de Asistencia Social de carácter municipal denominado Sistema Municipal para el **Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán (DIF)**.
3. Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán (IMCUFIDET)





Órgano con autonomía:

Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Tultitlán.

Prioridades locales

1. Incentivar el Estado de Derecho que devuelva a Tultitlán la seguridad y la justicia, asimismo, promover una cultura de igualdad de género, con políticas públicas que coadyuven en la prevención de violencia contra niñas y mujeres y que fomenten su trato igualitario.

2. Hacer de Tultitlán un municipio socialmente responsable, solidario e incluyente, con atención prioritaria a los más vulnerables, a través de servicios de salud, de recreación, deportivo y educativo funcional.

3. Hacer de Tultitlán un municipio ordenado, sustentable y resiliente a través de un sistema de gestión de residuos sólidos y la restitución del ecosistema.



AYUNTAMIENTO DE TULTITLÁN 2019-2021



Lcda. Elena García Martínez
C. Andrés Sosa Menera
C. Sandra María Luisa Pichardo Mireles
C. Fernando Téllez Hernández
Lcda. Irma Lilia Navarro Sandoval
C. Alan Guarneros Ángeles
M.V.Z. María Margarita Rojas López
C. José Gustavo Juárez Molina
C. Dora Elia Rocha Pérez
Mtro. Porfirio Ramírez García
C. Michel Ailed Bárcenas Guarneros
C. Jacob Francisco Jiménez Nieto
Mtra. Fabiola Ocaña Mojica
Mtro. Ismael García Chávez
C. Axel Nava Hernández
Lcda. Anay Beltrán Reyes

Presidenta Municipal Constitucional
Síndico Municipal
Primera Regidora
Segundo Regidor
Tercera Regidora
Cuarto Regidor
Quinta Regidora
Sexto Regidor
Séptima Regidora
Octavo Regidor
Novena Regidor
Décimo Regidor
Décimo Primera Regidora
Décimo Segundo Regidor
Décimo Tercer Regidor
Secretaria del Ayuntamiento

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Principales funciones:

- Enlace entre autoridades extranjeras y locales.
- Asesoría en la generación de Acuerdos de Hermanamiento.
- Gestión y vinculación de las áreas del Gobierno Municipal con instituciones y Agencias de Cooperación Internacional.

Contacto:

Palacio Municipal

Oficina de Dirección de Información,
Planeación, Programación y Evaluación.
Plaza Hidalgo, N° 1,
Cabecera Municipal, Tultitlán,
Estado de México, C. P.: 54900,
Tel.: 26208900 Extensiones: 1129 ó 1200.